

*“Colegio Nova Terra”
La Florida*



*“PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL”
P.E.I.*

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional de nuestro Colegio debe ser conocido por todos los integrantes de nuestra Unidad Educativa: personal administrativo, personal docentes, asistente de educación, alumnos y alumnas, padres y apoderados; la historia de este Plantel Educativo, como funciona, cuales son sus metas y como pretende alcanzarlas.

Es trabajo difícil, porque el Proyecto Educativo Institucional debe ser comprendido por niños y niñas, jóvenes y adultos, en un lenguaje relativamente simple, para que los niños lo comprendan y lo asimilen, pero, a la vez profundo, para que hasta el más sabio pueda aprender de él y lo integre a su vida.

El Proyecto Educativo Institucional debe:

- Convivir con el alumno en todos los años del Colegio, ayudarle a escoger sus metas en la vida y acompañarle hasta alcanzarlas.
- Guiar a los profesores para que su trabajo dé frutos en los alumnos, satisfacción profesional y personal.
- Orientar a los padres en su hermosa y difícil misión de llevar a sus hijos a una vida plena y exitosa.

MARCO TEORICO

Considerando que en nuestra época actual, la Educación ocupa un sitio de privilegio, como principio elemental para el desarrollo de nuestra sociedad y el progreso de las naciones, es que el Colegio Nova Terra – La Florida, tiene como propósito fundamental entregar una educación de calidad y altamente significativa; en los contextos de cultura, tecnología y valores personales; posibilitando la formación de un niño y/o niña, joven y señorita capaz de aportar a la sociedad elementos que posibiliten su progreso y desarrollo.

El proceso de modernización de la Educación en Chile, demanda cambios profundos y significativos, que logren mejorar la calidad de la enseñanza y optimicen sustancialmente los aprendizajes de nuestros niños y niñas, generando una mejor calidad de vida en la sociedad chilena.

En nuestra Unidad Educativa todos los niños y niñas pueden aprender, dado que ella se preocupa por atender sus necesidades, los acoge y valoriza con sus características personales, sus inteligencias diversas, sus particularidades religiosas y culturales, todo lo cual se considera parte de su riqueza.

Formaremos de acuerdo a nuestro marco filosófico niños y niñas con sólidos valores sociales, morales y afectivos; capaces de contribuir al desarrollo de su país, transformándolo en lugar de paz, basado en la verdad, la justicia y la libertad.

Entregaremos herramientas valoricas, morales y afectivas, para que les sirva en el desenvolvimiento como ciudadano de bien, en este país , con el fin de fomentar la participación democrática y hacer de la patria un espacio de libertad e igualdad .

Desarrollando integralmente a cada uno de ellos y ellas, de acuerdo a modelo Humanista Cristiano, así como, a los demás miembros de la Comunidad Educativa, padres y educadores, en cuanto deben contribuir al logro de las metas propuestas por el colegio y predicar con el ejemplo todos nuestros fundamentos y objetivos.

El Colegio ha aceptado el desafío de emprender un esfuerzo educativo de calidad total. Esto es que cada uno de los factores que integran el proceso de enseñanza –aprendizaje sean cuidadosamente diseñados y desarrollados en función de una finalidad integral.

En la actividad educativa se reconocen cinco elementos fundamentales inseparables unos de otros, que el Colegio comprende en su Proyecto Educativo y que estarán presentes desde que el Colegio inicia sus actividades.

1.- En primer lugar, “el sujeto de la tarea”, **el niño y la niña**. El patrimonio genético y la evolución de un ser humano a lo largo de su existencia lo constituyen en una realidad única e irrepetible. Una correcta formulación pedagógica debe procurar la plena e integral formación de cada persona. Para ello proponemos un diagnóstico completo de la individualidad de cada estudiante y un proyecto relacionado con dicho diagnóstico para reforzar el logro de todos los objetivos involucrados en los distintos niveles del sistema educacional chileno. Esto se logrará con una acción conjunta de todos los profesores que trabajen en la Unidad Educativa, cuyos esfuerzos en común tendrán por objeto alertar y corregir las posibles dificultades en su proceso pedagógico, transferir los mayores conocimientos que correspondan a los objetivos docentes de cada nivel y estimular el talento singular que consolide la individualidad creadora de cada alumno y alumna.

2.- En segundo lugar, **el maestro**, “la acción del educador”, esto es el conjunto de profesores que dirigirán la actividad cotidiana del establecimiento. Un profesor de calidad es aquel profesional que se caracteriza por poseer rigurosa formación académica, profunda vocación por la enseñanza, alto espíritu de compromiso con los niños y niñas, capacidad para participar en una tarea multidisciplinaria y una absoluta rectitud moral.

3.- En tercer lugar, **el programa escolar**. El diseño y ejecución del curriculum estará centrado en el desarrollo de todas las potencialidades humanas. El entendimiento, la razón, los valores, las virtudes, en definitiva el cultivo superior del espíritu humano. El aprendizaje de los lenguajes, de las técnicas, de las ciencias, de las artes y de la religión deben traducirse en la formación de un niño y una niña de nobles virtudes.

4.- En cuarto lugar, **la metodología**. En esta materia se aplicarán procedimientos didácticos que aprovechen todos los recursos actuales y disponiendo de un cabal diagnóstico del estudiante permitan potenciar su capacidad de aprendizaje y hacerlo alcanzar el dominio de métodos personales de autoformación. Para ello la metodología educativa en que se apoyará la labor del establecimiento serán aquellas que atiendan a las diferencias individuales de nuestros alumnos y alumnas; y de una evaluación diferenciada cuando proceda su aplicación.

5.- En quinto lugar, **el ambiente**. El espacio en el cual se desenvuelve el niño y la niña, la relación con el mundo físico y el estilo de convivencia que mantenga con compañeros y profesores modelará de manera indeleble su acapacidad de comunicarse y la forma a través de la cual cada alumno y alumna se relacionará con el entorno social. El Colegio Nova Terra pretende establecer un equilibrio entre la persona y la naturaleza, del uso del espacio, y contribuir a formar una persona que mantenga una relación equilibrada con la comunidad que le rodea.

Declaración de Principios

1. El Colegio define la educación como la actividad permanente que permite al ser humano crecer plenamente, integrarse a la cultura y participar del desarrollo social. La educación es el mayor regalo que puede recibir un niño o una niña, pues gracias a ella, podrá ejercitar su inteligencia, afianzar su personalidad y orientar su capacidad creadora en beneficio de sí mismo, de quienes le rodean y de toda la humanidad.
2. El Colegio reafirma que el educando es el centro y la razón de ser de toda acción educativa. Valora las diferencias entre los alumnos y alumnas, apoyando toda aptitud y cualidad personal que contribuya a la formación de un ser humano distinto, dotado de nobles virtudes e integrado constructivamente a la sociedad de la que forma parte. La Escuela imparte enseñanza coeducacional considerando que una temprana y bien orientada vinculación de niños de ambos sexos facilitará una sana y constructiva relación ulterior de hombres y mujeres adultos.

3. El Colegio considera que los padres son el modelo y el estímulo esencial en la acción educativa. Nuestra Institución Educacional tendrá éxito en la medida que pueda ampliar y apoyar profesionalmente la labor de la familia. Por el contrario, la tarea pedagógica de la escuela se frustrará si el hogar no cumple el rol orientador de los niños y niñas. La familia es el núcleo fundamental de la sociedad y, en consecuencia, es el principal agente educador.
4. El Colegio sostiene que la educación actual requiere de metodologías múltiples y medios técnicos modernos. El conocimiento es herramienta y arma principal de los hombres y mujeres del presente y del futuro, para trabajar por un mundo mejor y defenderse de la injusticia. Como toda otra facultad humana, la capacidad de aprender es susceptible de ser ampliada. Por consiguiente, el aprendizaje se efectuará utilizando todas las vías abiertas al entendimiento, favoreciendo la investigación y la experimentación, procurando realzar ejemplos de actividades científicas y modelos de fortaleza espiritual.
5. El Colegio reconoce que el uso de la razón es el atributo que ha permitido a los seres humanos progresar y construir una sociedad en constante corrección. La escuela propone educar a los alumnos para el ejercicio de la libertad responsable en un marco de orden institucional.
6. El Colegio sustenta la doctrina cristiana como paradigma de relación entre los seres humanos. El amor y la solidaridad entre las personas es la condición que posibilita la aproximación a la felicidad. La Escuela no es una entidad confesional, pero privilegia el culto católico, estimando, tolerando y respetando toda adhesión a creencias religiosas, facilitando su observancia.
7. El Colegio es un establecimiento chileno y por ello asume la tarea de forjar futuros ciudadanos que se enorgullezcan de ser chilenos y puedan participar de un común destino de grandeza.

PRESENTACION

DESCRIPCION DE LA UNIDAD EDUCATIVA

Nuestro Establecimiento se encuentra ubicado en la calle Diego Portales N° 848, en la comuna de la Florida, acoge en sus aulas a los niños y niñas procedentes de la misma comuna.

El Colegio tiene modalidad de coeducacional de niñas y niños, los cuales asisten en dos Jornadas Alternas.

Jornada de Mañana	- 8:00 a 13:45 horas (Lunes y Martes) (1° a 2° Básico) - 8:00 a 13:00 horas (Viernes) (1° a 2° Básico) - 8:15 a 12:30 horas (Lunes a Viernes) (Kínder)
Jornada Escolar Completa	- 8:00 a 15:30 (Lunes a Jueves) (3° a 8° Básico) - 8:00 a 16:15 horas (Lunes a Jueves) (1° a 4° Medio) - 8:00 a 13:00 horas (Viernes) (3° básico a 4° Medio)
Jornada Tarde	- 13:00 a 17:30 (Pre kínder)

1. Ubicada en un sector urbano privilegiado, como es el Centro Cívico de la Comuna de La Florida, lo que contribuye a una mejor calidad de vida de sus residentes y mayor seguridad ciudadana.
2. Edificio, instalaciones y equipamientos construidos para brindar seguridad y bienestar a nuestros alumnos y alumnas, atendiendo a los requerimientos de materiales y necesidades que se necesitan para la gran variedad de actividades que se desarrollan en nuestro Plantel Educacional. Cuenta con 22 salas de clases, un laboratorio de

computación, servicios higiénicos para niños y niñas de básica y media, servicios higiénicos para niños y niñas de kínder, camarines de niños y niñas, un comedor de alumnos, una multicancha, patios de juegos para Pre básica, Básica y Media y El CRA

3. Los Planes y Programas de Estudio emanados del Ministerio de Educación, se complementan con Proyectos de Mejoramiento Educativo, Clases de Computación y Talleres que contribuyen a una formación integral de los niños y niñas de nuestra Unidad Educativa.
4. El Cuerpo Docente está integrado exclusivamente por profesionales titulados. La selección de los profesores asegura la presencia de pedagogos de excelente nivel, con años de experiencia docente, asegurado por la sabiduría y respetabilidad que proporcionan los años de trabajo profesional con niños y niñas de diversas condiciones económicas y culturales; y también la presencia de educadores en la plenitud del entusiasmo y creatividad propias de la juventud, que en su conjunto logran un grupo profesional de excelentísima calidad.
5. La computación es la herramienta más requerida actualmente para emplear con éxito la inteligencia humana. El Colegio dispone dentro del programa regular, dos horas de enseñanza en informática y períodos de trabajo con apoyo computacional, en el Laboratorio de Computación.(básica y media diurno)
6. La educación física, las actividades recreativas y el desarrollo del deporte son parte fundamental en el desarrollo de las niñas y niños de nuestro Colegio, por ello, se cuenta con Talleres que fortalecen la práctica de disciplinas deportivas que contribuyan a mantener una mente sana en un cuerpo sano incluyendo Talleres SEP .
7. El Colegio da un marcado énfasis y estímulo a las manifestaciones artísticas, por ello se enorgullece de contar con uno de los grupos folklóricos más destacados del Área Metropolitana. Además de mantener en forma regular el Taller de Folklore, nuestra Unidad Educativa cuenta con talleres de Instrumentalización Musical que cultiva el arte clásico y folklor latinoamericano. Así como, un Taller de Flauta que educa musicalmente a niñas y niños de todos los cursos del Colegio.

“El Colegio Nova Terra ha asumido que la educación es una de las más nobles tareas que desarrolla el ser humano y en este contexto de manera permanente, buscamos formas de perfeccionar nuestra actividad, para así acercarnos a los ideales de educación de máxima calidad, lo que asumimos teniendo como único fin la formación de valiosos niños y niñas para nuestra patria.”

PROPÓSITO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

La Comunidad Educativa "Nova Terra ", ha determinado necesario elaborar un Proyecto Educativo, fundamentado en un acabado diagnóstico de la situación institucional de nuestro Establecimiento, en relación a lo técnico pedagógico, gestión educativo-administrativa, desarrollo profesional y la incorporación de la familia a la tarea educativa.

Los principales propósitos que orientan este Proyecto Educativo son:

"Contribuir a la formación de hombres y mujeres consientes de su responsabilidad frente a la sociedad, en relación a su desarrollo y progreso,

transformando su país en un lugar de paz, basado en la verdad, la justicia, la libertad y el amor".

"El Colegio se propone la Formación Integral sistemática de todos y cada uno de sus alumnos como persona, según la filosofía humanista-cristiana; igualmente se propone la formación integral de los demás miembros de la Comunidad Educativa: los padres y educadores, en cuanto deben contribuir para alcanzar el fin primero".

Estas dos grandes metas o propósitos se orientan a los siguientes objetivos:

- 1- Lograr la formación integral sistemática de la persona de cada alumno, mediante una síntesis entre cultura y los valores.
- 2- Fomentar la organización y la formación integral de los Padres, para que tomen conciencia de su rol de primeros y principales educadores de sus hijos, comprendan sus alcances y actúen acorde con sus exigencias.
- 3- Lograr la formación integral del Personal Docente, Paradocente, Administrativo y Auxiliar del Establecimiento, para que, mediante el desarrollo de su rol específico, constituyan un equipo educador profesional, altamente calificado y altamente comprometido con el Proyecto Educativo del Colegio.

La Unidad Educativa está plenamente convencida de que el Colegio al ofrecer su **Proyecto Educativo** a los niños y niñas de nuestra Comunidad, así como, a sus padres; cumple una tarea educacional insustituible y urgente, a favor del verdadero progreso y de la formación integral de hombres y mujeres para la sociedad chilena del futuro.

El presente Proyecto Educativo considera los siguientes puntos en su estructuración:

MARCO FILOSÓFICO

I- PROYECTO DE HOMBRE QUE PROPONE EL COLEGIO NOVA TERRA.

Tú eres persona, eres cuerpo y espíritu; tienes capacidad para sentir, comprender y decidir; siempre eres la misma persona y, sin embargo, vas cambiando con el tiempo, porque vives; tú eres distinto a todos, porque la persona humana nunca se repite, pero, necesitas de tus semejantes para existir y crecer; vives en el momento, pero tienes conciencia del pasado y te proyectas hacia el futuro; existes, no por tu propia iniciativa, sino porque Dios quiso que existieses.

Esta inmensa riqueza de realidades, posibilidades y capacidades, que eres como persona humana, debe ser desarrollada y formada en un todo armónico.

**Eso es la formación integral de tu persona...
Eso es tu educación...**

Por eso, no es suficiente que vengas a la escuela con la intención de recibir un certificado de estudios, sino más bien para aprender y desarrollar todas las capacidades que tengas.

Tus padres, tus profesores y el Colegio en general, ponen sus recursos a tu disposición para que logres tener una personalidad equilibrada y responsable, capaz de hacer opciones libres y justas. Para ello debes internalizar algunos elementos básicos en tu formación integral, que son; **la cultura, los valores, la espiritualidad y la vida.**

1.- La Cultura

Tú no estás solo, ni eres el primer hombre que existe. Otros seres humanos están contigo, han existido antes de ti o vendrán después de ti.

Desde el principio de su existencia, el hombre ha investigado la naturaleza, ha diseñado técnicas, ha profundizado su propio pensamiento y ha perfeccionado su comunicación con los demás; se ha expresado a través de las artes y ha ido descubriendo tanto el origen de su propia existencia, como la finalidad de ella.

Este progreso de la humanidad desde su principio lo llamamos **cultura** y tú dedicas gran parte de tu tiempo en el Colegio, para asimilarla en tu persona.

Pero no todo el pasado de la humanidad ha sido positivo, ni todo progreso ha sido bien empleado.

Por eso queremos que tengas un espíritu crítico frente a la cultura, que respetes y conserves lo valioso, que cambies lo gastado y obsoleto y que hagas también tu aporte por modesto que sea, al progreso de la humanidad.

2.- Los Valores

Lo más valioso que ha producido la cultura, son los valores, es decir, aquellas actitudes y conductas que en el hombre siempre y en todas las circunstancias son válidas.

El Colegio te indica y promueve los más importantes:

- **La Responsabilidad:** serás responsable cuando cumplas con tu palabra, con tu compromiso y con tu deber. Pero también debes responder por las faltas y errores cuando los cometes.
- **La Generosidad:** serás generoso, cuando des de ti mismo, sin pensar en ti, es decir, cuando no busques recompensa, ni siquiera gratitud.
- **La Autenticidad:** serás un hombre y una mujer auténtica, siempre cuando seas tú mismo, cuando actúes por razones de fondo, no por caprichos o prejuicios, teniendo un respeto profundo por la verdad; buscarás tu perfección sin tratar de aparentar ser mejor o diferente de lo que eres.
- **La Lealtad:** serás una persona leal, si te alegras cuando tu comunidad progresa y si te preocupas por corregir los defectos de tu grupo. También deberás ser fiel a las reglas y normas en tu comunidad.
- **El Amor:** podrás decir que realmente amas a otra persona, cuando busques el bien de esa persona. El amor es la base de toda la convivencia humana, que se expresa en amistad, cariño, acción social y preocupación por el otro.

3.- La Espiritualidad: no todo lo que sabe el hombre es fruto de su propia inteligencia. Por medio de hombres inspirados, Dios mismo ha ido revelando las razones de su creación y sus esperanzas en ella, especialmente en ti, niño y niña de nuestro Colegio.

La fe es escuchar a Dios, de donde has venido y adónde has de llegar. La fe es dar lugar a Dios en tu vida y aceptar que El te hizo a su imagen y semejanza. Tu eres creación del poderoso cariño de Dios. Tu misión es ser imagen de tu Creador.

La fe es aceptar el Evangelio de Jesús, como una invitación a la acción y a la vida. Imita a Jesús, rechaza la mediocridad y la hipocresía, busca la perfección en cada persona, pero también apoya al débil y levanta al fracasado.

Creer en Jesucristo, significa sobre todo comprometerse en forma personal a construir El Reino de Dios entre los hombres, respetando los derechos humanos y siendo un fiel reflejo del amor de Dios.

4.- La Vida: Lo peor que puede pasar con nuestras palabras es que sean aplaudidas y olvidadas. Es mejor una palabra puesta en práctica que un Proyecto Educativo Institucional que se guarde en un archivo o en la memoria de un computador.

- Cultura, Valores y Espiritualidad, todo lo que leíste en las anteriores palabras, tienen que traducirse en vida. Es difícil lograr la perfección en todo, pero es importante hacer el esfuerzo.
- Por eso debes hacer un trabajo escolar serio, a conciencia. Son peligrosos los seres humanos ignorantes con cartón de sabios. Las clases, el estudio, la investigación, la dedicación metódica y constante no son más que aplicaciones de la responsabilidad.
- No debes huir del esfuerzo, de la formación física, del trabajo, del servicio, porque nada de eso es indigno al hombre, sino forma parte de tu formación integral.
- Tienes un don creativo, por lo tanto, no esperes que te entreguen las cosas ya acabadas; lo que no esté hecho, hazlo tú.
- Tienes tiempo, tienes mucho tiempo, el tiempo es tu vida. Amar es dar la vida por los demás; amar es compartir tu tiempo con los demás para construir una buena comunidad. Tu curso, tu taller, tu grupo deportivo, el comité de estudio necesitan de ti para ser instrumento de formación.
- Es importante la alegría, porque es expresión de felicidad, pero no te olvides buscar también el silencio, la reflexión, la meditación y la oración.
- Uno de los logros del mundo moderno, son los múltiples medios de comunicación. Pero la comunicación entre los integrantes de nuestra Comunidad Educativa no necesita de sistemas electrónicos complejos, sino sólo de un poco de paciencia, confianza y comprensión. Mantén siempre abiertos estos canales que te comunican con las personas que te quieren ayudar.

5.- Síntesis: no sé si alguna vez vas a tener la oportunidad de construir tu propia casa, pero, seguramente comprendes que construir una casa bonita, cómoda, firme y económica es una cosa bastante complicada.

Educarte es como construir tu propia casa, es construir tu persona.

Los valores son los cimientos de la persona, por eso deben ser firmes y permanentes; la cultura es el edificio para el cual cada época tiene su estilo y belleza propia; la fe son las ventanas que permiten que la luz de Dios entre en el ser humano y que lo invitan mirar hacia fuera: ver el mundo y el cielo; la vida es la riqueza que todo ser tiene en su interior: su fidelidad a la verdad, la nobleza de sus sentimientos y el amor de su corazón.

Es el proyecto de tu vida; es la formación integral de tu persona.

II - LOS RESPONSABLES DE LA EDUCACIÓN

1.- La Comunidad Escolar

Si quieres aprender a jugar fútbol, no basta conocer las reglas del juego, ni haber leído un libro sobre las técnicas; necesitas de un equipo para entrenar y jugar.

Para lograr la formación integral de tu persona, también necesitas de un equipo, que es la Comunidad Escolar.

La Comunidad Escolar la formamos todos: los alumnos y alumnas, los profesores y profesoras, los padres y apoderados, los directivo docentes, los auxiliares y administrativos.

Formar Comunidad significa sentirse partícipe, responsable y comprometido con el Colegio en todos sus aspectos, ya sean su línea pedagógica, sistemas de estudio, financiamiento, becas, actividades extracurriculares y/o talleres.

Formar Comunidad significa también que todo el Colegio esté preocupado por ti y por cada uno de sus miembros: por el alumno enfermo, por la familia que perdió su ser querido o por el padre que está sin trabajo.

Signo evidente de Comunidad es estar unidos en los momentos de alegría y de dolor.

La Comunidad debe vivir, expresar y transmitir nuestros ideales de hombre. En la Comunidad tú puedes avanzar en la cultura, practicar los valores, vivir tu vida interior y adquirir ese espíritu comunitario que es la base de toda la convivencia humana.

Formar Comunidad no significa que la persona sea como la pieza de una máquina. La persona humana está sobre todo y jamás un adulto; y mucho menos un niño, debe ser instrumentalizado para fines comunitarios por justificados que fueran.

Debemos entender que la persona necesita de la Comunidad para formarse, enriquecerse y expresarse; para amar y para ser feliz; y que por otra parte la Comunidad existe por el compromiso libre y generoso de sus integrantes. La persona y la Comunidad son como dos manos que se necesitan una a la otra para trabajar y crear.

Para dar cabida a todos los miembros en la vida comunitaria se estructuraran canales de participación tales como: El Centro de Alumnos, Sub-Centros y/o Directivas, Cursos, Talleres.

Importante es comprender que los demás esperan y necesitan de tu presencia, aporte y cooperación, como tú también puedes contar con el apoyo de los demás.

2.- Los Padres

Los padres son los primeros y principales educadores de sus hijos; un derecho que nadie les podrá quitar y una obligación que a nadie podrán traspasar.

Como padre eres el capitán del barco de tu familia y debes enseñar a tus hijos el arte de navegar hacia una felicidad permanente, estable, compartida y eterna.

Por eso, cuando libre y responsablemente eliges a el Colegio Nova Terra para que te colabore en la educación de tus hijos, necesariamente te comprometes con su línea pedagógica.

Es tu deber conocer la línea del Colegio, respetarla, vivirla y aplicarla, especialmente en tu hogar. Porque es indispensable que el Colegio y el hogar tengan el mismo lenguaje, la misma manera de pensar, una misma orientación hacia la vida y los mismos valores.

Los padres son dos y el hijo necesita de ambos. Por eso, tu que eres padre o madre, por amor al hijo, cuida el vínculo que los une en matrimonio y cuiden juntos el fruto de su unión.

Los padres forman familia con sus hijos y ellos tienen el derecho de ser amigos. Debes colaborar con tu hijo para que alcance la formación integral de su persona, pero no le fijes tú las metas de su vida ni lo frustras poniéndole exigencias que no están a su alcance.

En esa misión de ser padre, el Colegio quiere prestarte toda la ayuda que esté a su alcance y te pide una respuesta de padre educador responsable, de manera que el Colegio sea tanto un Colegio para niños como un Colegio para padres.

Por eso existe el Centro de Padres y Apoderados, para eso son las Reuniones de Curso, los boletines y circulares.

Importante es recordar que la educación de tu hijo precisa de un diálogo permanente entre el hogar y el Colegio, precisa de un intercambio generoso de cooperación entre las dos comunidades educativas fundamentales.

3.- Los Profesores

En la pedagogía todo depende en que perspectiva logras colocar tu labor. Ser maestro es difícil, porque deben conjugarse la vocación y la profesión, deben encontrarse la preparación técnico-profesional y el compromiso personal.

El Colegio espera de ti un conocimiento cabal de la línea pedagógica, una cooperación crítica para perfeccionarla, una preocupación constante para divulgarla y una actitud decidida para ponerla en práctica. Como profesor del Colegio tienes por misión específica lograr en los niños y niñas, esa síntesis entre cultura, valores, espiritualidad y vida. No podrás hacerlo solamente a través de los Planes y Programas de Estudio, porque esta misión requiere también el ejemplo de tu persona. En la medida en que hayas encarnado ese hombre y mujer ideal, tu labor pedagógica será eficaz y de gran satisfacción para ti mismo.

No dejes de perfeccionarte. La educación necesita de personas que sepan responder a las exigencias del mundo de hoy y además prevean las necesidades de mañana. La lectura, la reflexión personal, los consejos de profesores y los cursos de perfeccionamiento, son algunos medios para seguir creciendo como orientador y conductor de hombres.

La niña y el niño siempre buscan modelos de vida y es frecuente que lo elijan entre sus educadores. Jamás transijas con los principios, pero ten presente que tus alumnos están aprendiendo y que todo aprendizaje incluye casi necesariamente la imperfección y los errores.

Tu autoridad debe estar fundamentada en tu integridad personal, la sinceridad, el trato justo con todos, la creatividad profesional y tu interés por la persona del alumno.

Ten la seguridad que la Comunidad del Colegio Nova Terra respeta, apoya y quiere a los que son los pilares de este Establecimiento Educativo.

4.- El / La Profesor (a) Jefe

La Dirección del Colegio deposita en forma muy especial su confianza en el/la profesor (a) jefe. Porque en la formación integral de los niños y niñas, eres tú la persona clave; de ti depende en gran medida la formación de la Comunidad de Base que es el grupo- curso; tú eres el puente entre los profesores de los subsectores y/o asignaturas, los alumnos y los apoderados; tú eres el consejero de cada uno de los alumnos, conocedor de su problemática, aspiraciones, éxitos y fracasos.

Todos ellos esperan de ti una visión cristiana de la vida, una prudencia propia de maestro, una conducción firme y justa, una preocupación constante y una iniciativa fecunda.

Muchas veces tu trabajo será sembrar y debes hacerlo con esa inmensa generosidad que tienen los esperanzados de una abundante cosecha.

5.- Los administrativos y los auxiliares

No solamente crean las condiciones indispensables para la labor escolar, sino, son parte de la Comunidad Educativa.

Tu trabajo da al Colegio ese aspecto tan apreciado de limpieza y de orden, hace agradable vivir en el Colegio, da mayor eficiencia a la formación del alumno y lo educa a ser limpio, ordenado y cuidadoso con el material del Establecimiento.

Tu responsabilidad dignifica el trabajo y le hace merecedor del respeto y cariño de toda la Comunidad Escolar.

6.- Los alumnos

Si quieres aprender a nadar, puedes tomar clases de natación para que el profesor te corrija los movimientos, pero eres tú quien has de lanzarte al agua, eres tú quien has de hacer el esfuerzo de mover tus brazos y piernas y al final eres tú quien nadas hasta que te alcanzas tus fuerzas.

En la educación, la labor de los padres y profesores es indispensable, pero en el fondo, eres tú, el alumno, quien has de aprender, formarte, elegir y decidir tu vida.

El alumno y la alumna es el agente de su propia educación, arquitecto de su propia vida, artista de sus propias obras.

Mediante la educación has de desarrollar tus capacidades, vencer tu inseguridad, librarte de prejuicios, captar la responsabilidad de tus acciones y entender la vida, para en seguida, tomar tus decisiones como hombre libre, consiente y responsable.

Debes entender que eso es un proceso largo; no existe una educación instantánea, porque educarse es crecer todos los días. Tus esfuerzos deben ser constantes y no basta un apasionamiento repentino que con el primer fracaso se apaga.

Te darás cuenta que tu libertad tiene límites, ya sea por tus compromisos y por tus deberes escolares y familiares, ya sea por la dignidad del hombre, por los valores y por el respeto que debes a los demás.

Tu libertad es un tesoro, que, si la guardas para ti mismo, de nada te servirá; si la cambias por una pasión y/o capricho, la perderás; pero si la inviertes en un compromiso responsable contigo mismo y principalmente con tus semejantes, ganarás esa felicidad que siempre has anhelado en tu corazón.

III.- PRINCIPIOS OPERACIONALES

1.- La enseñanza y el aprendizaje.

a) Por medio de la enseñanza, se entrega a los niños y niñas la herencia cultural; los conocimientos, las artes y las técnicas.

La enseñanza debe ser sistemática y crítica, entonces, debe examinarse la validez que tiene esa cultura para nuestros tiempos

b) El aprendizaje prepara al niño y niña para que continúe perfeccionando el patrimonio cultural y nacional recibido. Para eso necesita desarrollar criterios, conductas, capacidades, habilidades y destrezas en una visión amplia de la vida y del mundo.

El proceso de aprendizaje debe ser activo y creador, mediante una constante investigación, perfeccionamiento de formas antiguas y experimentación de formas nuevas.

Tanto el profesor como los niños y niñas tienen que ver con claridad cuáles son las metas que quieren alcanzar y cuáles son los medios para lograrlas, de manera que armonicen con los objetivos generales de la Educación.

c) La evaluación en sus diversas formas mide el grado en que los objetivos han sido logrados, pero también descubre las deficiencias y dificultades. Es un constante desafío para el profesor superar los defectos del sistema de enseñanza y del proceso de aprendizaje, porque el Colegio no puede dar por terminada su labor hasta haber logrado en todos los alumnos niveles satisfactorios en la obtención de los objetivos propuestos.

2.- La Disciplina

La disciplina en el Colegio Nova Terra debe ser la necesaria para alcanzar las metas educacionales propuestas.

La disciplina del Colegio tiene por objeto educar hacia la autodisciplina, es decir, quiere que llegues a vivir responsablemente tu libertad y a aceptar libremente tu responsabilidad. Además la disciplina hace posible la convivencia comunitaria y su función formadora a través del respeto a las personas y a las reglas fijadas.

El Reglamento de Disciplina Escolar te indica cuales son las normas de convivencia y funcionamiento de la Unidad Educativa a la que perteneces, y expresa de modo concreto las exigencias de los valores fundamentales que propone el Colegio Nova Terra.

Las sanciones tienen por objetivo propiciar el cumplimiento de las normas disciplinarias, crear conciencia de los errores cometidos y estimular a su corrección y modificación.

Las normas y sanciones deben ser revisadas constantemente para lograr un trabajo ágil y una convivencia grata.

No es suficiente que cumplas con la disciplina del Colegio. También fuera de ella debes ser una persona disciplinada. Las grandes personalidades han sabido imponerse reglas estrictas y cumplirlas al pie de la letra.

Tu personalidad dependerá en gran medida del dominio que logres sobre ti mismo.

Jamás debes transigir contigo mismo. Es necesario que te fijes metas, un horario de estudio, la lectura diaria, la ejercitación de materias, el tiempo para el deporte y jamás debes dejar de cumplir tu propósito.

A veces es preciso vencer una antipatía por otra persona, erradicar un vicio demasiado arraigado en tu forma de vida o impedir que un impulso caprichoso o la pasión te arrastren a algo indebido que te provoque dolor y tristeza.

Debes comprender bien que solamente serás un hombre y/o mujer libre si consigues librarte de tu egoísmo.

3.- La Formación del Espíritu

El Colegio quiere ser el lugar donde sus miembros encuentren el apoyo necesario para fortalecer la fe cristiana y fortalecer los valores que esta propicia.

Sin embargo nadie más que tú puede dar respuesta a la invitación de Jesús: “Ven y sígueme” porque supone un compromiso personal y una disponibilidad de compartir su vida y su verdad.

Por esta razón, el Colegio no obliga, ni puede obligar a nadie a confesar y/o practicar alguna religión cristiana en particular.

Ahora, aquellos que no participan de nuestra fe, serán respetados en sus creencias, en el bien entendido que ellos adopten igual respeto y subordinación a nuestras iniciativas cristianas.

4.- La Formación Cívica

Es parte importantísima de tu formación aprender a amar esta tierra materna, su pueblo, su historia y geografía, sus valores y sus símbolos. Porque la Patria es el principio de tu propio ser.

Tienes que cuidar la tierra, el agua, el aire, las bellezas naturales y los tesoros culturales que tanto abundan en ella. Ellos necesitan protección contra todos los agentes contaminantes y/o elementos que los destruyan.

Pero aún más necesaria es tu preocupación por el hombre de esta tierra, por el pueblo del cual eres hijo. En la medida que creces vas a integrarte en su sociedad: queremos que seas un agente positivo de su continua transformación.

Lo que más desea toda sociedad, es progresar en paz. Debes ser un hombre de paz, mejor aún un artífice de paz, y por ello rechazar toda violencia y todo lo que viole los derechos individuales y colectivos de los seres humanos.

Porque la paz supone un profundo respeto al hombre y a sus derechos como persona, hermano tuyo e hijo de Dios.

La paz propicia el respeto a la verdad, la justicia, la vida y la libertad.

La paz supone el diálogo, la búsqueda del consenso; y la libre y respetuosa expresión de opiniones diversas.

La paz requiere también que todo ser humano tenga una vida digna, pan y hogar, salud, educación y seguridad. La paz va estrechamente ligada al desarrollo.

Por eso tu preparación estudiantil debes verla y apreciarla como un aporte que estás haciendo a tu Patria.

Tu deber como cristiano y futuro ciudadano es formar en ti una profunda responsabilidad política, que es la búsqueda del bien común de la nación y del entendimiento con todas las naciones. Actuarás con el debido respeto a los procedimientos democráticos y a la legítima autoridad.

Tu formación moral y el conocimiento de la filosofía humanista cristiana, deben formar el fundamento de tu opción política. Sin embargo, no debes decidir por una corriente política sin antes haber examinado responsablemente si ésta propone servir al hombre en lo material y espiritual; y si promueve una libertad respetuosa y una justa igualdad de todos los hombres.

La meta de todo esfuerzo político debe estar cimentada en el amor y el respeto a los derechos humanos individuales y colectivos.

La vida en la Comunidad Escolar Nova Terra, debe ser una constante preparación a la vida ciudadana que te corresponderá vivir.

5.- La Solidaridad

Ser solidario significa hacer tuyas las necesidades de los demás, sentir en ti mismo sus angustias, aflicciones y sufrimientos, siempre con el propósito de compartir lo tuyo con los que necesitan más.

Es importante que abras tus ojos, que mires en tu entorno y fuera de él, las necesidades de tus semejantes y entregues tu ayuda fraterna.

Llevar la alegría de tus años infantiles a un anciano, dar una distracción a los enfermos o compartir tu pan con el necesitado, son expresiones de un corazón generoso y solidario.

Descubrirás muchos problemas que aún no puedes solucionar, pero cuando hagas planes para el futuro, ve en que forma podrás aportar tu esfuerzo para mejorar nuestro mundo, construir una felicidad más estable, asegurar la salud y la educación, y dar prosperidad y bienestar a nuestra Patria.

Ser solidario, no es una virtud solamente personal; también como Colegio debemos ser solidarios, porque somos chilenos y cristianos comprometidos. Nuestra Escuela quiere estar en continua preocupación por contribuir a aliviar el sufrimiento de alguno de sus miembros, y procurar siempre dar solución a sus problemas. Compartir también nuestro gran espíritu con los miembros de la Comunidad Local.

IV.- LA ORGANIZACIÓN

La organización del Colegio está ceñida a la normativa educacional vigente y estos son algunos de sus delineamientos fundamentales.

1.- Autonomía y Dependencia.

El Colegio por ser de carácter particular subvencionado depende del Ministerio de Educación, en todo lo que se refiere a Planes y Programas de Estudio, a los Sistemas de Evaluación y Promoción y a las demás normativas que proceden de él.

2.- La Dirección

La Directora tiene la función de dirigir al Colegio en todos los momentos de la jornada de trabajo, de acuerdo a los lineamientos que le haya fijado la sostenedora.

La Directora delega gran parte de su autoridad en los directivo-docentes y administrativos del Colegio, quienes forman junto a ella la Dirección del Colegio.

La Dirección debe velar en forma especial porque todo lo expuesto en nuestro Proyecto Educativo Institucional se haga realidad, mantener la unidad y armonía entre todos los miembros y estamentos del Colegio.

3.- Los Estamentos

Los Padres y Apoderados, el Personal Docente Directivo, Profesoras y Profesores, Administrativos, Auxiliares, alumnos y alumnas forman importantes estamentos en la comunidad del Colegio.

Como partes integrantes de la Comunidad, sus fines y criterios deben concordar plenamente con los fines y criterios del Colegio. Por lo tanto, sus estatutos y reglamentos deben ser aprobados y consensuados por todos sus componentes.

Lo importante es que toda actividad que realice el Colegio, aporte a la formación integral de sus alumnos y alumnas, y de todos los demás miembros de la Comunidad Educativa. Que tenga como resultado la mística de pertenecer a una verdadera Familia Educativa en que cada uno pueda decir con orgullo y cariño **“Amo mi Colegio Nova Terra”**

La Misión
PROPÓSITOS DEL COLEGIO NOVA TERRA

El Colegio Nova Terra es la cristalización de un concepto según el cual, la educación es el esfuerzo más importante que debe emprender la comunidad, para alcanzar el desarrollo de cada persona y por ende el progreso de su Patria.

Como toda actividad humana, la educación puede perfeccionarse constantemente. El Colegio Nova Terra se propone aproximarse a los ideales de calidad total en la entrega de un servicio esencial para el ser humano, formando íntegra y sistemáticamente a todos y cada uno de sus alumnos y alumnas como personas cristianas; igualmente se propone la formación integral de los demás miembros de la Comunidad Educativa: los padres y educadores, en cuanto deben contribuir a formar niños y niñas conscientes de ser expresión del Amor de Dios, con la inmensa tarea de desarrollar nuestra sociedad y transformarla en un lugar de paz, basada en la verdad, la justicia, la libertad y el amor.

La Visión:

Transformar, a través de su acción, al colegio en un medio ambiente de valorización personal, estimulador del trabajo individual y colectivo, en cuya comunidad se vivan los valores espirituales e intelectuales.

OBJETIVOS GENERALES

1.- Los Alumnos y las Alumnas

Lograr la formación integral sistemática de la persona de cada alumno y alumna, mediante una síntesis entra la cultura, los valores, la espiritualidad y la vida.

La Comunicación de la Cultura.

El alumno y la alumna deben ser capaces de:

Dominar la ciencia, la técnica y las artes en un grado que le permita perfeccionarse mediante estudios secundarios y/o en continuar su desarrollo cultural en forma autónoma.

Adquirir las habilidades necesarias para usar adecuadamente el lenguaje oral y escrito; y valore la comunicación en las expresiones del lenguaje, tanto nacional como extranjero.

Adquirir los conocimientos científicos que le permitan admirar y comprender la naturaleza y las proyecciones de la ciencia, desarrollando actitudes para actuar constructivamente para el mejoramiento del bienestar del hombre.

Desarrollar la creatividad y la habilidad para apreciar los valores expresivos de la comunicación estética en las diversas manifestaciones culturales.

Desarrollar su capacidad para comprender y participar en el pensamiento reflexivo del ser humano.

Adquirir un interés permanente y un conocimiento crítico de la historia de su país y del mundo, valorando la tradición y acervo cultural de los antepasados.

Lograr un desarrollo físico armónico para desempeñarse adecuadamente en la vida.

La Formación Moral.

El alumno y la alumna deben ser capaces de participar críticamente de la realidad y distinguir la verdad de la falsedad; y la bondad de la maldad.

Que la verdad sea la preocupación de sus preguntas, la fuente de sus palabras y el motivo de sus acciones.

Que la bondad sea el principio rector de sus juicios y actuaciones.

Que posea su libertad como un don que le permite desarrollarse como persona en armonía con su propia integridad, con los demás hombres, con la naturaleza que le rodea y con Dios.

La Formación de los Valores.

El alumno y la alumna deben ser capaces de distinguir los valores básicos en las vivencias humanas, de formarse una escala de valores de acuerdo al modelo cristiano y de actuar conforme a ella en toda circunstancia.

Conocer el significado de los valores que propone este Proyecto Institucional: la responsabilidad, la generosidad, la autenticidad, la lealtad, y el amor, apreciándolos en forma preferente.

Superando los impedimentos que surgen de su carácter, formación o ambiente, para una plena vivencia de los valores.

La Educación Espiritual.

El alumno y la alumna deben ser capaces de interpretar el mensaje cristiano, identificarse con sus ideales y participar activamente de las actividades de su comunidad cristiana

Conocer la vida y el mensaje de Jesucristo, manteniendo una relación permanente con Dios Padre, a través de Jesús, el camino, la verdad y la vida.

La Orientación

El alumno y la alumna deben ser capaces de entender y aceptar el sentido de la vida a la luz de nuestra fe cristiana y de responder libremente a su vocación de niño y niña en el plan específico que Dios ha dispuesto para el y/o ella.

Amar su persona, su vida, su cuerpo, sus capacidades y sus orígenes con todas las limitaciones que estos encierran.

Descubrir durante la proyección de su vida el plan de Dios para con él y/o ella, que se manifiesta en circunstancias concretas de tipo personal, como son sus capacidades e intereses, así como, las de tipo externo, ya sea, familiares y económicas.

Formular un plan de vida personal, que armonice la realización personal, la elección de continuidad de estudios, su misión social y la proyección como persona al interior de su familia.

La Educación Sexual y Afectiva.

El alumno y la alumna deben ser capaces de conocerse, aceptarse, desarrollarse y comunicarse en su rol específico de hombre o de mujer, dentro del contexto de su educación para el amor.

Crear en el amor y aprender a amar y ser amado.

Ser fiel a sus compromisos, en sus palabras y en los sentimientos de su corazón.

Saber comunicar con sinceridad sus pensamientos y sentimientos.

Considerar su cuerpo como un templo, evitando cualquier situación que lo dañe.

Prepararse como niños y niñas, para ser padre y madre en el futuro, para transmitir la vida como un don sagrado de Dios.

La Proyección Social.

El alumno y la alumna deben ser capaces de participar en una comunidad, respetar la opinión ajena, hacer valer su propia persona, buscar el bien común, respetar la legítima autoridad, acatar y cumplir los acuerdos tomados.

Comprender que es un ser social por esencia y que su progreso personal depende de sus vínculos con la sociedad, en la cual tiene deberes y derechos inalienables.

Admitir que tiene una misión en la sociedad y proyecte sus estudios secundarios y posteriormente profesionales hacia el desarrollo de su país.

Amar a su patria con una gran sensibilidad social y una profunda responsabilidad política.

Participar en forma solidaria en los dolores y alegrías de los demás y estar atento a aliviar la necesidad del prójimo.

El Desarrollo hacia la Madurez

El alumno y la alumna deben ser capaces de desarrollar rectamente su capacidad de juicio para llegar a ser el agente de su propia educación y el conductor de su propia vida, capaz de tomar decisiones propias y adecuadas.

Desarrollar su capacidad de juicio permitiéndole ponderar situaciones antes de asumir opciones o tomar decisiones.

Escuchar a otras personas para enriquecer su propio juicio.

Tomar decisiones que provengan de argumentos sólidos, no de un capricho o de un impulso repentino.

Asumir la responsabilidad íntegra de cada decisión que tome.

2.- Los Padres.

Fomentar la organización y la formación integral de los padres para que tomen conciencia de su rol de primeros y principales educadores de sus hijos, comprendan sus alcances y actúen acorde con sus exigencias.

La Vocación de Padres.

Los padres deben ser capaces de tener conciencia de que ser padres significa una responsabilidad para con Dios, el hijo, la patria y la humanidad.

La Misión de la Familia

Los padres deben ser capaces de fortalecer los vínculos de la familia, asumiendo responsablemente el papel de esposos y padres.

Los padres deben desarrollar una buena comunicación conyugal, que permita cultivar el amor mutuo y con sus hijos, fundamento de una educación auténtica.

La Formación de los Valores

Los padres deben procurar que su actuación frente a la vida sea, en toda circunstancia de acuerdo a los valores cristianos auténticos y permanentes.

Practicar dichos valores para construir una sociedad justa, solidaria e históricamente responsable de formar personas que sepan que sus derechos terminan donde empiezan los derechos de los demás.

La Educación en la Espiritualidad

Los padres deben ser capaces de formar su familia como una Comunidad Cristiana, donde se viva a la luz de la fe, fruto del amor de Dios, con respeto a los mandamientos e inspirada por la oración.

Interpretar, vivir y transmitir el mensaje cristiano, identificándose con sus ideales.

La Educación Sexual y Afectiva

Los padres deben ser capaces de comprender y actuar con amor y responsabilidad frente a la sexualidad de sus hijos en a las diferentes etapas de crecimiento y desarrollo; respetando las diferencias individuales de sus hijos.

La Educación Conjunta: Familia – Colegio

Los padres deben ser capaces de conocer y compartir integralmente las metas educacionales del Colegio, expresadas en este Proyecto Educativo Institucional.

Armonizar la metas de la escuela con las del hogar y la familia.

Comprender el verdadero alcance de su responsabilidad educativa junto a la escuela.

Comprometerse a actuar en forma conjunta y acorde a los principios del Colegio.

Guiar a sus hijos hacia el mejor conocimiento de sí mismo, hacia la comprensión de los demás y hacia el descubrimiento de su vocación personal y social.

La Participación Comunitaria

Los padres deben ser capaces de entender su deber ineludible de participación activa en el Colegio, asistiendo a las reuniones de apoderados, y a las actividades que se planifiquen para ellos.

Integrarse en la organización de padres y apoderados, respetar la opinión ajena, hacer valer su propia persona y buscar el bien común de todos los integrantes.

3.- Los Educadores

Lograr la formación integral del Personal Docente, Paradocente, Administrativo y Auxiliar del establecimiento, para que, mediante el desarrollo de su rol específico,

Constituyan un equipo educador profesional, altamente calificado, perfeccionado en su respectivas áreas de trabajo e imbuidos del Proyecto Educativo del Colegio.

La Vocación de Educador

El educador mediante su labor específica debe ser capaz de realizar su vocación y profesionalismo, a través de un trabajo de alta calidad.

El Compromiso con el Proyecto Educativo

El educador debe conocer ampliamente este Proyecto Educativo, sus objetivos y líneas de acción que se determinan anualmente, actuar comprometidamente en su aplicación y puesta en práctica, divulgarla con su ejemplo y participar en su permanente evaluación y perfeccionamiento.

La Misión Educativa

El profesor y profesora de la Colegio deben ser capaz de comprender que el centro de su quehacer pedagógico, administrativo, u otro es la persona del alumno, con quien tiene un compromiso para lograr su crecimiento hacia la madurez, mediante la cultura, los valores, la espiritualidad y la experiencia de vida.

Debe ser capaz de establecer con los alumnos una permanente relación empática, facilitar su desarrollo integral atendiendo a sus diferencias individuales, colaborar con ellos en la aceptación plena de su rol de hombre o de mujer, como el la comprensión de su proceso evolutivo.

La Formación de los Valores

El profesor y profesora de la escuela deben ser capaz de actuar permanentemente de acuerdo a una escala de valores cristianos y favorecer con su testimonio, ejemplo de vida y acción pedagógica, el desarrollo de ellos en sus niños y niñas, así como en los demás miembros de la Comunidad Educativa.

La Educación en la Espiritualidad

La profesora y profesor de la escuela deben ser capaces de identificarse con el ideal cristiano, y mediante su palabra y estilo de vida interpretar el mensaje del evangelio.

Además de colaborar en la formación cristiana de los niños y niñas, a través de la función específica que desempeña en su diaria labor profesional.

La Educación Conjunta: Escuela Familia

El profesor y profesora de la escuela serán capaces de reconocer en los padres los primeros y principales educadores de sus hijos e hijas, y por lo tanto, establecer con ellos relaciones cordiales a fin de unificar los criterios educativos entre la escuela, la familia y el hogar.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE TRANSVERSALES

Los Objetivos de Aprendizaje Transversales establecen metas de carácter comprensivo y general para la educación escolar referidas al desarrollo personal, intelectual, moral y social de los estudiantes. Se trata de objetivos cuyo logro depende de la totalidad de elementos que conforman la experiencia escolar. Esto significa que deben ser promovidos a través del conjunto de las actividades educativas durante el proceso de la Educación General Básica, sin que estén asociados de manera exclusiva con una asignatura o con un conjunto de ellas en particular. Los Objetivos de Aprendizaje Transversales se logran a través de las experiencias en las clases, en los recreos y en las fiestas escolares, entre otras instancias de la vida escolar. Deben ser promovidos en estos espacios a través de los aprendizajes de las asignaturas, los ritos y normas de la escuela, los símbolos, modales, el ejemplo de los adultos, y las dinámicas de participación y convivencia, entre otros aspectos. Históricamente, los objetivos transversales que han formado parte del currículum nacional han respondido a la necesidad de favorecer una identidad formativa que promueve valores e ideales nacionalmente compartidos. En el caso de las actuales Bases Curriculares, la relevancia de promover estos valores e ideales se ve reforzada por lo establecido en la Ley General de Educación (LGE). Esta ley define un concepto de educación de acuerdo al cual: “La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.”¹ Adicionalmente, la relevancia de mantener unos Objetivos de Aprendizaje Transversales en las Bases Curriculares se sustenta en los objetivos generales que establece la LGE para la educación básica y media. Esta ley define objetivos que, sin necesidad de constituirse en una asignatura en sí mismos, aluden tanto al desarrollo personal y social de los estudiantes, como al desarrollo relacionado con el ámbito del conocimiento y la cultura. En las Bases Curriculares se mantienen los Objetivos Transversales previamente existentes, dado que son consistentes con los propósitos que establece la LGE y han demostrado responder a un alto grado de acuerdo. Las modificaciones realizadas en base a dichos objetivos son de carácter puntual y están orientadas a:

- a) organizar estos objetivos de acuerdo a categorías que permitan agruparlos con mayor precisión, y que a la vez posean mayor consistencia con los ámbitos o dimensiones señalados en la LGE (artículo 19),
- b) simplificar la redacción,
- c) incluir de manera más directa o explícita algunos propósitos establecidos por la LGE, y
- d) considerar matices para la educación básica y media que aseguren la pertinencia de estos objetivos para la edad de los estudiantes de estos dos niveles.

a. Dimensión física

Integra el auto cuidado y cuidado mutuo, y la valoración y respeto por el cuerpo; promoviendo la actividad física y hábitos de vida saludable. Los Objetivos de Aprendizaje en esta dimensión son:

1. favorecer el desarrollo físico personal y el auto cuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, a través de hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.

2. practicar actividad física adecuada a sus intereses y aptitudes.

b. Dimensión afectiva Apunta al crecimiento y desarrollo personal de los estudiantes a través de la conformación de una identidad personal y del fortalecimiento de la autoestima y la autovalía, del desarrollo de la amistad y la valoración del rol de la familia y grupos de pertenencia, y de la reflexión sobre el sentido de sus acciones y de su vida. Los Objetivos de Aprendizaje en esta dimensión son:

3. adquirir un sentido positivo ante la vida, una sana autoestima y confianza en sí mismo, basada en el conocimiento personal, tanto de sus potencialidades como de sus limitaciones.
4. comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual.
5. apreciar la importancia social, afectiva y espiritual de la familia para el desarrollo integral de cada uno de sus miembros y toda la sociedad.

Los objetivos que forman parte de esta dimensión orientan los procesos de conocimiento y comprensión de la realidad; favorecen el desarrollo de las capacidades de análisis, investigación y teorización; y desarrollan la capacidad crítica y propositiva frente a problemas y situaciones nuevas que se les plantean a los estudiantes. Los Objetivos de Aprendizaje en esta dimensión son:

6. Identificar, procesar y sintetizar información de diversas fuentes; y organizar la información relevante acerca de un tópico o problema.
7. organizar, clasificar, analizar, interpretar y sintetizar la información y establecer relaciones entre las distintas asignaturas del aprendizaje.
8. exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.
9. resolver problemas de manera reflexiva en el ámbito escolar, familiar y social utilizando tanto modelos y rutinas como aplicando de manera creativa conceptos y criterios.
10. diseñar, planificar y realizar proyectos.

d. Dimensión socio-cultural

Los objetivos que se plantean en esta dimensión sitúan a la persona como un ciudadano en un escenario democrático, comprometido con su entorno, y con sentido de responsabilidad social. Junto con esto se promueve la capacidad de desarrollar estilos de convivencia social basadas en el respeto por el otro, en la resolución pacífica de conflictos; así como el conocimiento y valoración de su entorno social, de los grupos en los que sedes envuelven, y del medio ambiente. Los Objetivos de Aprendizaje en esta dimensión son:

11. valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.
12. Valorar el compromiso en las relaciones entre las personas y al acordar contratos: en la amistad, en el amor, en el matrimonio, en el trabajo, y al emprender proyectos.
13. participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos de la familia, del establecimiento y de la comunidad.
14. conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones, los símbolos, el Patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo Crecientemente globalizado e interdependiente.
15. reconocer y respetar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciarla importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica familiar, social y cultural.
16. proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.

e. Dimensión moral

Esta dimensión promueve el desarrollo moral de manera que los estudiantes sean capaces de formular un juicio ético acerca de la realidad, situándose en ella como sujetos morales. Para estos efectos contempla el conocimiento y adhesión a los derechos humanos como criterios éticos fundamentales que orientan la conducta personal y social. Los Objetivos de Aprendizaje en esta dimensión son:

17. ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal, de acuerdo a valores como la justicia, la verdad, la solidaridad y honestidad, respeto, bien común, y generosidad.
18. conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica; y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los “seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 1°)
19. valorar el carácter único de cada ser humano y, por tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas y desarrollar la capacidad de empatía con los otros.
20. Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las ideas y creencias distintas de las propias en los espacios escolares, familiares y Comunitarios, reconociendo el diálogo como fuente de crecimiento, superación de diferencias y acercamiento a la verdad.

Mecanismo de Comunicación:

El Colegio Nova Terra, comprende la importancia de la participación del apoderado en el proceso educativo del alumno; así como también se ha comprendido la necesidad de orientar dicha participación para favorecer el desarrollo del niño; rol que compete en un alto porcentaje al Colegio, especialmente a aquellas instancias directamente relacionadas con el proceso educativo del alumno. Por ello se establece que los mecanismo de comunicación son a través de distintas formas

- Comunicaciones a través de la Agenda
- Entrevistas
- Reunión de apoderados
- Asambleas de apoderados
- Circulares oficiales del coligo

Perfiles de los miembros de la comunidad educativa

PERFIL DEL PROFESOR

1. Los requerimientos de la índole de la tarea educativa del COLEGIO “Nova Terra”, podrán postular al éxito si cuenta con funcionarios, cuyos rasgos personales y profesionales se conjuguen el siguiente perfil:
2. Amante y conocedor de los niños y adolescentes, y capaz de establecer una relación y ambiente pedagógico, basado en la mutua confianza y el mutuo respeto.
3. Consciente del Proyecto Educativo del Colegio y adherente a él, a través de un protagonismo que lo optimice y contextualice sin perder de vista el concepto de calidad educativa.
4. Responsable con los compromisos contraídos con el Colegio.
5. Competente, desde el punto de vista del conocimiento y preparación para ejecutar una intervención pedagógica actualizada, pertinente y de relevancia social, especialmente en aspectos referidos al tratamiento de la diversidad en la población escolar; estrategias y técnicas de intervención pedagógica, basadas en la construcción de los aprendizajes por parte de los alumnos; la facilitación, orientación y mediación de éstos por parte del profesor o profesora; el uso de recursos tecnológicos para apoyar la entrega de los contenidos; el manejo adecuado de los patrones de comportamiento de los alumnos; la evaluación de los procesos intelectuales y de desarrollo personal.
6. Exigente consigo mismo(a) en la actualización y perfeccionamiento profesional para alcanzar las competencias requeridas.

7. Capaz de trabajar en equipo e individualmente, y lograr metas conjuntas, en un clima de armonía, autonomía, respeto, tolerancia, interacción e interrelación.
8. Creativo(a), positivo(a) y constructivo(a), en la búsqueda constante de sistemas metodológicos consistentes y sostenidos en el tiempo, que tengan un impacto en la calidad de los aprendizajes de los alumnos.

PERFIL DEL ALUMNO.

Se aspira por tanto, a que el alumno egresado del COLEGIO “Nova Terra”, se caracterice por los siguientes rasgos:

1. Una conducta éticamente formada, tributaria de valores tales como la vocación por la verdad, la justicia, el espíritu de servicio y el respeto por el otro, por el entorno y el bien común.
2. Un desarrollo de las cualidades personales de los alumnos que configuren una personalidad emocionalmente equilibrada, una identidad personal congruente con su condición biológica, social y cultural; permanentemente interesado(a) por su educación.
3. Consciente de la importancia del respeto mutuo, el ejercicio de una ciudadanía responsable y la valoración de una identidad nacional, los valores patrios, la conservación de los recursos naturales de la nación y del lugar que le corresponde en el progreso del país.
4. Con un proyecto de vida que le permita discernir con claridad respecto de las mejores alternativas para concretizarlo.
5. Poseedor(a) de una sólida y actualizada formación académica, centrada en el desarrollo de sus competencias intelectuales, que le permita enfrentar con éxito las metas que se proponga en el plano académico.
6. Con una clara aceptación de sí mismo(a), basado en la conciencia de sus fortalezas y debilidades.
7. Con un sentido de pertenencia a un Colegio que los acoge, los valora, los quiere y los forma.
8. Actuar de acuerdo a normas básicas de seguridad, cortesía y modales acordes con una buena educación, tanto dentro como fuera del Colegio.
9. Reconocimiento de las labores escolares y/o obligaciones derivadas de ellas, como la oportunidad de exhibir comportamientos tales como la responsabilidad, el esfuerzo, la disciplina, el compromiso, la constancia, la perseverancia, la creatividad y originalidad.
10. Reconocimiento del profesor o profesora, como la persona que: orienta el proceso de construcción de los aprendizajes.

PERFIL DEL FUNCIONARIO.

Para cumplir con las tareas que demanda la labor pedagógica al interior del Colegio, y avanzar en el logro de los Objetivos Estratégicos de cada año, será necesario contar con una Administración atendida por personas:

1. Vinculadas e informadas del Proyecto Educativo Institucional en su conjunto, y de las necesidades de implementación que se desprenden de los planes de desarrollo paulatino del Colegio; desarrollo que descansa en el incremento de calidad del producto de servicio que esta Institución ofrece.
2. Íntegras y de sólidos principios morales y éticos, que se reflejen en un comportamiento honesto, leal, transparente y que considere el bienestar de las personas que laboran en esta Empresa, así como a la Empresa en su conjunto.
3. Plenamente conscientes de: sus funciones, los límites de la misma y las interrelaciones que se desprenden de ella, de los requisitos de desempeño que se desprenden de las características específicas de dichas funciones, y su rol en el logro de los Objetivos Estratégicos de la Institución.
4. Que tengan claridad respecto de las necesidades productivas, y de la naturaleza del producto ofrecido por la Institución; de los aspectos, circunstancias y factores que ayudan a optimizarlo, y que redundan en un desarrollo financiero de la misma, que permite el crecimiento de la Empresa, desde una perspectiva cuantitativa y cualitativa, en el concierto de la competencia.
5. Competentes al momento de decidir y definir las mejores alternativas para asegurar un desarrollo sostenido y sin riesgos para la Empresa.
6. Competentes al momento de identificar oportunidades de crecimiento de capitales en cualquiera de sus formas.
7. Ordenados, estructurados, organizados y con visión de futuro, al momento de optimizar los recursos humanos y materiales.
8. Con visión de futuro y omnisciencia al momento de planificar el desarrollo del Colegio y las inversiones a corto, mediano y largo plazo.

PERFIL DEL FUNCIONARIO PARADOCENTE Y AUXILIAR.

1. Conocedores de los aspectos más sustantivos del Proyecto Educativo Institucional, y adherentes a él.
2. Conocedores y amantes de los niños y dispuestos a asistirlos en cualquier circunstancia.
3. Criteriosos al momento de discernir lo que es más conveniente hacer para prestar la ayuda necesaria a los niños.
4. Presentar a la Institución una propuesta de calidad y excelencia en el trabajo que desempeñan, duradera y continua.